

LA AGRICULTURA ORGÁNICA: ¿una respuesta a la sustentabilidad en nuestro país?

La revolución industrial del siglo XVIII, produjo un cambio sustancial en todos los sectores relacionados con las actividades productivas, sobre todo en el sector agropecuario, donde la denominada modernización de la agricultura promovió un gran aumento en la producción agropecuaria, basada en un uso intensivo de insumos industrializados. Sin embargo, aunque por una parte existía una razonable concordancia entre producción agropecuaria y explosión demográfica, por otra surgieron, de manera colateral, conflictos no deseados, que han llegado a ser alarmantes en la actualidad. Entre ellos cabe destacar el uso irracional de las reservas naturales no renovables, la contaminación de los alimentos por el uso indiscriminado de agroquímicos, la degradación ambiental y, por último, la desconsideración del beneficio social frente al beneficio económico.

La problemática desencadenada por los factores anteriormente mencionados, motivó en todo el mundo la búsqueda de tecnologías alternativas

que abarcaran todas las fases de la producción agrícola y que, además, garantizaran el uso racional de los recursos naturales, el abaratamiento de los costos, el desarrollo económico y social de las zonas rurales y la obtención de alimentos no contaminados con agroquímicos.

En la década de los veinte, surgió en Japón una propuesta denominada "Nueva agricultura", cuyo principal postulado era el de no usar agroquímicos, sustituyéndolos con materiales naturales. Ya para el año de 1936, el concepto inicial había madurado, y considerando que el suelo recibía compuestos naturales (abonos), la denominación del estilo de agricultura propuesto cambió a "Agricultura natural", como actualmente se le conoce. En 1985, bajo la supervisión del Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca del Japón, se crea la Fundación Centro Internacional de Investigación y Desarrollo de la Agricultura Natural.

En los años cuarenta, en los Estados Unidos, aparecieron publicadas en la



Foto: Walter Reuter

revista *Horticultura Orgánica*, las experiencias de J. I. Rodale, quien proponía: "Necesitamos promover, fomentar y alentar el uso del humus y otras materias orgánicas, con el fin de mantener y mejorar la fertilidad del suelo, prevenir la erosión y mejorar la salud del hombre." En 1974 se fundó el Instituto Rodale en donde se generó el concepto de "Agricultura orgánica" y cuya principal meta es mantener la fertilidad del suelo, prevenir la erosión y mejorar la salud humana, mediante la promoción de un manejo adecuado de la materia orgánica en la tierra.

En octubre de 1990 se reunieron en la isla de Maui, Hawai, procedentes de varios países, agricultores, científicos y diseñadores de políticas que estaban interesados en lo que se denomina "Agricultura sustentable". El producto de las deliberaciones llevadas a cabo en esta reunión cristalizaron un año más tarde con la creación de la "Asociación Mundial para la Agricultura Sustentable" (*World Sustainable Agriculture Association*), con sede en Honolulu, Hawai.

Actualmente la WSAA cuenta con quince centros de investigación, y granjas experimentales en Japón, Estados Unidos, Taiwan, Portugal, Tailandia, Holanda, Zaire, Argentina, Brasil, Perú y México. En todos estos países se examinan e investigan los métodos propuestos por la agricultura orgánica o natural, entre los que cabe destacar, la rotación de cultivos, la producción y uso de diferentes abonos, y la efectividad de la coexistencia de cultivos con plantas repelentes de insectos.

En México, la agricultura orgánica ha sido acogida por los productores de manera limitada, ya que si bien no podemos negar que este sistema agrícola contempla la sustentabilidad/regeneración del área sujeta a explotación agropecuaria, tampoco podemos negar que presenta algunas barreras (sobre todo aquellas



Foto: Nick Pavloff

de índole económica) insalvables para la mayoría de los productores nacionales; un ejemplo de ello es la alta dependencia del mercado extranjero que existe tanto para la compra como para la continua certificación de la calidad de sus productos.

También, a modo de ejemplo habría que ver que, para que este sistema de producción gane adeptos en nuestro país, se requiere, en todo caso, del concurso de los productores a nivel de cooperativas y/o su interacción con la iniciativa privada, aunado a incentivos

fiscales para que se estimule la creación de laboratorios de certificación nacionales con reconocimiento mundial, así como del apoyo de las instituciones de educación superior y gubernamentales dedicadas a la investigación agropecuaria.

Agustín Quiroz Flores
Centro de Ecología, UNAM.
Guadalupe Miranda Arce
Departamento de Hidrobiología,
UAM-Ixtapalapa.